



Curso Integral de Actualización sobre el Nuevo Código Civil y Comercial

El curso comenzará a dictarse el día viernes 24 de abril en Santa Rosa y el sábado 25 de abril en General Pico.

En el marco de la celebración del 40° Aniversario de la Institución y con la intención de colaborar en la capacitación de la comunidad de profesionales vinculados, la Caja Forense, junto con el Colegio de Abogados y Procuradores de La Pampa, tendrán el carácter de coordinadores del "Curso Integral de Actualización sobre el Nuevo Código Civil y Comercial" que, organizado por la Universidad Nacional de La Pampa, comenzará a dictarse a partir del 24 de abril próximo.

El curso de posgrado, a desarrollarse simultáneamente en Santa Rosa y en General Pico, se extenderá hasta el día 7 de noviembre y requerirá una evaluación final consistente en la presentación de un trabajo individual. Las clases tendrán lugar los días viernes de 16,00 a 21,00 hs en Santa Rosa, y los sábados de 9,00 a 14,00 hs en General Pico. Para aprobar el curso es necesario contar con un 70% de asistencia.

Puede acceder al programa completo del curso haciendo click AQUÍ.

En nuestro carácter de coordinadores, nos ha sido asignado un cupo de 50 asistentes para el curso a dictarse en Santa Rosa y de 40 asistentes para el que se dictará en General Pico. El dictado del curso estará a cargo de profesores de la Universidad Nacional del Sur, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Mar del Plata y de la Universidad de La Pampa.

Asimismo, el programa tiene previsto la realización de tres módulos de videoconferencia a cargo del Dr. Ricardo Lorenzetti, de la Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci y de la Dra. Elena Highton de Nolasco.

Los organizadores han establecido el **costo del curso** en la suma de \$ 2.500 de contado o en 8 cuotas de \$ 400 cada una.

A los fines de facilitar la participación de sus afiliados beneficiarios, la Caja Forense pondrá a su disposición un plan de cuotas sin interés. Al momento de efectivizar la inscripción al





curso, el afiliado suscribirá un compromiso de pago y la Solicitud de adhesión al Convenio de Débito Automático.

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

- A partir de las 9,00 horas del miércoles 8 de abril, se habilitará el Formulario de pre-inscripción a través de nuestra Página Web, al que se podrá acceder a través del siguiente link: Curso Nuevo Código Civil. Resulta necesario subrayar que el acceso al Formulario de pre-inscripción estará disponible recién en la fecha y horario especificado.
- habilitará una casilla de correo electrónico creada Se al efecto: cursocodigocivilycomercial@cforense.org para que los interesados puedan realizar consultas específicas sobre la participación en el "Curso Integral de Actualización sobre el Nuevo Código Civil y Comercial".
- El cupo asignado para los afiliados de la Caja Forense se completará por estricto orden de llegada de las solicitudes pre-inscripción a nuestro servidor de correo electrónico. A tal fin, no se tendrán en cuenta las solicitudes de afiliados que <u>no revistan el carácter de beneficiarios por registrar deuda con</u> <u>la Caja</u>.
- Una vez recibida la solicitud de pre-inscripción, se verificará que el profesional cumpla con los requisitos de afiliado beneficiario y, en tal caso, se le enviará un correo electrónico en el que se le comunicará que su solicitud ingresó dentro del cupo asignado y se lo citará para concurrir a las oficinas de Caja Forense de Santa Rosa o General Pico, según corresponda, a los efectos de formalizar la inscripción y suscribir la documentación relacionada con la financiación del costo del curso posgrado. Este trámite deberá ser cumplimentado hasta las 19,30 hs. del día 14 de abril.
- En caso que algún afiliado citado no cumplimentara el trámite indicado en el párrafo anterior, será reemplazado siguiendo el orden de ingreso de las solicitudes de inscripción referenciado.